



ALERTA AMARILLA Y VERDE N.º 19-2023

FECHA: 13-07-2023

HORA: 10:30 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Dirección de Gestión del Riesgo.
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: **INESTABILIDAD POR INFLUENCIA DE ZONA DE CONVERGENCIA
INTERTROPICAL Y PASO DE ONDAS TROPICALES.**

COMENTARIO:

La posición de la Zona de Convergencia Intertropical sobre el país aunado al arrastre de humedad por el viento alisio ha favorecido precipitaciones variables incluyendo fuertes aguaceros en las regiones del Caribe. Se registran acumulados entre 40-90 mm en las últimas 6 horas en zonas como Sixaola, Limón y Guápiles entre otros. (Aviso Meteorológico, 13 julio 2023, 7.30 am)

Según el análisis del IMN, se muestran núcleos convectivos ingresando desde el Mar Caribe hacia el país por lo que prevé que continúen las precipitaciones intermitentes en las regiones del Caribe y este de la Zona Norte para las próximas horas.

Además, se esperan lluvias en horas de la tarde en sectores del Pacífico Central y Sur, así como Península de Nicoya, igualmente se prevén lluvias en algunos sectores de la parte este y montañosa del Valle Central.

Se espera también el tránsito de la Onda Tropical No. 19 durante el día viernes 14 y unos días posteriores la Onda Tropical No. 20, ambos eventos pueden generar un aumento general de las lluvias en Caribe y Zona Norte.

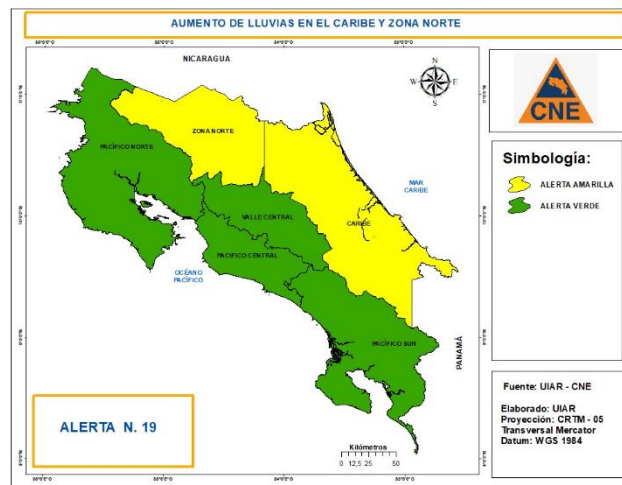
Por otro lado, se esta experimentando un aumento del porcentaje de humedad de los suelos en amplios sectores del Caribe, Zona Norte y sectores montañosos del país.

Por lo tanto, se **DECLARA ALERTA AMARILLA** las para las regiones:

- Caribe
- Zona Norte.

Se mantiene la **ALERTA VERDE** en:

- Pacífico Norte
- Pacífico Central
- Pacífico Sur
- Valle Central



La CNE solicita tomar las siguientes medidas

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención a la población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los Comités Comunales de Emergencia.

2. Recomendaciones a la población en general:

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar las precauciones por los vientos fuertes y sus efectos en techos, postes, cableado eléctrico, rótulos, árboles y otros.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, tanto por lluvias, niebla y vientos, así como disminución de la visibilidad, como caída de árboles y/o deslizamientos.